MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

3588

DECRETO EXENTO N°_____/
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA, 22 JUL. 2013

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

1.- El Decreto N° 2609 de fecha 05-06-2013 a través del cual se instruye Sumario Administrativo, designando como Fiscal a doña Carolina Cabrera Vargas.

2.- Memorándum Nº 04 de la Fiscal de fecha 05-07-2013, solicita primera Prorroga de 20 días a contar del 08-07-2013

3.- El Decreto Nº 4753 de fecha 27-12-2007, mediante el cual delega en Jefa de Gabinete Prorrogas de Sumario;

4.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y ;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dice relación con la Ley Nº 18.883:

D E C R E T O

1.- **CONCEDASE** primera prorroga de veinte (20) días hábiles a contar del 08-07-2013 para que la Fiscal designada doña Carolina Cabrera Vargas. de término al Sumario Administrativo ordenado mediante Decreto Nº 2609 de fecha 05-06-2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE.

PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

MANUEL TAPIA GALLARDO
JEFE (S) DE GABINETE
"Por Orden del Sr. Alcalde"

MTG/POF/tcb.-
DISTRIBUCION
1.- Secretaría Municipal
2.- Dirección Asesoría Jurídica
3.- Srta Carolina Cabrera V.(Fiscal)
4.- Archivo